



CIRCULAR N. 09

DE: Hna. Luz Mery Chaverra Rodríguez, Rectora
PARA: Padres de familia y/o acudientes
FECHA: 31 de julio de 2020
ASUNTO: Circular informativa

¿Quién podrá apartarnos del amor de Cristo?: ¿la aflicción?, ¿la angustia?, ¿la persecución?, ¿el hambre?, ¿la desnudez?, ¿el peligro?, ¿la espada? Pero en todo esto vencemos fácilmente por aquel que nos ha amado. Romanos 8,35

Apreciados Padres de familia:

El texto de la carta a los Romanos, que leeremos el próximo domingo en las celebraciones eucarísticas, nos mueve a preguntarnos: ¿Acaso pueden separarnos del amor de Dios las preocupaciones y angustias que se nos presentan en la vida diaria? La respuesta de San Pablo es: "en todo esto venceremos por aquél que nos ha amado". Amar a Dios, sin condiciones, como Él nos ha amado, es el reto de nuestra fe. Este amor y fe en Él se fortalece si mantenemos en la memoria del corazón todo lo que ha hecho por nosotros, lo que hemos recibido de Él, desde el momento de nuestro nacimiento hasta el momento actual, porque el amor de Dios no es un recuerdo del pasado, es una acción cotidiana; a través de todo acontecimiento, Dios realiza una historia de salvación con nosotros. Basta que tengamos fe para reconocerlo. En medio de todo lo que nos sucede, por muy adversas que sean las circunstancias, es bueno reconocer las bondades de Dios, para mantener viva la fe, y no caer en la desesperanza. Confiemos en la promesa de Dios expresada en Hebreos 13,5: "Yo nunca te abandonaré ni te olvidaré", y mantengámonos firmes en la esperanza de que con Dios saldremos adelante.

AVISOS VARIOS:

Criterios temporales de promoción de estudiantes para el grado siguiente: Es posible que, en algunos medios de comunicación, hayan escuchado alguna manifestación respecto a la promoción de los estudiantes al grado a cursar en el año 2021. En coherencia con la seriedad y el nivel de disciplina de vida en el que estamos formando a nuestros estudiantes, hemos establecido, desde el Consejo Académico y validado por el Consejo Directivo, unos **Criterios para la promoción de estudiantes al finalizar el año escolar 2020**. Les pedimos el favor de leer detenidamente estos criterios, en el documento adjunto a esta circular.

Ajuste en la pensión del mes de agosto: En vista de que la modalidad de trabajo desde las plataformas, no nos ha permitido realizar algunas de las actividades culturales, religiosas y de proyectos pedagógicos, contempladas en la resolución de costos para el año lectivo, hemos decidido hacer un ajuste en la pensión del mes de agosto, correspondiente a un descuento de **\$ 180.000**, para los estudiantes de los grupos que no alcanzaron a participar en la convivencia y de **\$ 120.000**, para los que sí alcanzaron a tener la convivencia este año- **10º.A y B; 9º.A y B y 7º.B**. **Este ajuste se verá reflejado en la colilla de pago del mes de agosto. Quienes realizaron pago anticipado de todo el año, este dinero será reembolsado.** La auxiliar de economato será la encargada de realizar estos ajustes.

A propósito de la alternancia: Es de conocimiento de todos que, desde el mes de mayo, el Ministerio de educación, en las circulares 11, 12 y 13, estuvo anunciando la alternancia como una posibilidad de retorno regresivo de los estudiantes a las instituciones educativas. Pero, dado el comportamiento de la pandemia que cada vez eleva su número en contagios y personas fallecidas, desde diferentes instancias como la Secretaría de educación, el Gobierno Provincial de los colegios de la Presentación y CONACED, -Confederación de Colegios Católicos-, se ha tomado la decisión de mantener la modalidad de trabajo académico, desde casa, por el resto del año. La razón principal, nuestro compromiso de garantizar el cuidado de la salud y la vida de los estudiantes y sus familias, como también del personal que labora en el colegio. La decisión nos compromete a seguir garantizándoles el desarrollo de las actividades académicas, con el mayor nivel de calidad que las circunstancias actuales nos permitan.

Informe Colegiatón: Nos permitimos darles informe actual de los resultados de la COLEGIATÓN.

Del dinero obtenido en la actividad, se ha hecho efectivo el apoyo solidario a 58 estudiantes, por un valor de \$ 10.745.597, distribuidos de la siguiente manera:

A 30 estudiantes se les aportó el 15% para 3 meses de pensión,
26 familias 15% para dos meses;
2 familias para un mes.

Nuevamente un agradecimiento especial a todas las familias que generosamente se vincularon y, aún después de la actividad siguen vinculándose con sus aportes a las acciones solidarias que como familia Presentación hemos emprendido. Dios les pague. La cuenta seguirá abierta hasta el mes de noviembre, para quienes quieran y tengan posibilidad de seguir apoyando.

Informes académico parcial del tercer periodo: El próximo 6 de agosto, podrán tener acceso, en la plataforma máster 2000, al informe parcial del tercer periodo. Ocasión para revisar con sus hijas e hijos, cómo ha sido su desempeño académico hasta el momento y momento oportuno para plantear con ellos y ellas, estrategias de mejoramiento que les ayuden a superar las dificultades académicas.


Cronograma mes de agosto: se les adjunta el cronograma del mes de agosto, para que estén al tanto de las actividades que se realizarán y atentos a participar en las que se les convoca.

Inscripciones para estudiantes nuevos: Les informamos que nos encontramos en proceso de inscripciones y de admisión de estudiantes nuevos para el año escolar 2021. Les agradecemos hacer difusión, a través de las redes sociales en las que navegan, del afiche que se les adjunta.

Sugerencia momentos sincrónicos: Les sugerimos a todos que para tener buena calidad en las clases los estudiantes que usan celular deben estar muy cerca del módem y los que tienen pc en lo posible estar conectados por cable

Créditos ICETEX: Les informamos que nuestra institución salió favorecida en el listado de colegios que aplicaron para los créditos del ICETEX. A los correos de los Padres de familia que se postularon, les llegará oportunamente, directamente desde el ICETEX, la información requerida para avanzar en el proceso.

Muchas gracias por su atención.


HNA. Luz Mery Chaverra Rodríguez.
Rectora